

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA

En la Provincia del Guayas cantón DURAN siendo las diez de la mañana a los tres días del mes de marzo del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la ciudadela SAN ENRIQUE manzana G solar 1-2. Se reunió la junta general extraordinaria universal Accionistas de la Compañía INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA. Con la asistencia de los Accionistas el Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA, y que representa el 50 por ciento del paquete accionario y el Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA, que representa el 50 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente de la Junta al Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO y como secretaria AD HOC a la Srta. YASMIN LOURDES INDACOCHEA CHANCAY los mismos que se someten a los siguientes puntos:
PRIMERO: El Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2012, además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario SHIRLEY MARJORIE REMACHE BASAN que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la probación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley
SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.
TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2012 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.
CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO
C.C. No. 0201279809
PRESIDENTE


Srta. YASMIN LOURDES INDACOCHEA CHANCAY
C.C. No. 0922602867
SECRETARIA AD HOC


Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO
C.C. No. 020111887
GERENTE GENERAL